

## Cómo solicitar asistencia

La Unidad de Asistencia de CONNEX proporciona asistencia directa en respuesta a las solicitudes de los gobiernos de los países anfitriones para preparar y conducir las negociaciones de proyectos nuevos y existentes. A continuación, se explica detalladamente el proceso de solicitud de asistencia.



### PASO 1 – PÓNGASE EN CONTACTO CON CONNEX

Si representa usted a un ministerio u oficina del gobierno, responsable de la negociación de contratos específicos o acuerdos de inversión, lo único que tiene que hacer es enviarnos un correo electrónico informal. Seguidamente, comentaremos con usted el alcance y contenido de la asistencia. Asimismo, le proporcionaremos más información acerca de cómo CONNEX puede ayudarle.



### PASO 2 – PRESENTACIÓN DE UNA SOLICITUD FORMAL

Tras las conversaciones iniciales, el ministerio o la oficina del gobierno, responsable del proyecto de negociación, enviará a CONNEX un escrito formal de solicitud [por correo electrónico]. El escrito formal de solicitud debería incluir información de contexto sobre el proyecto y el período de tiempo durante el cual se necesitará la asistencia. Si tiene usted en mente a algún experto internacional en concreto que le parezca apropiado para la asistencia, el escrito de solicitud debería incluir también su(s) nombre(s).



### PASO 3 – APROBACIÓN DE LA SOLICITUD

Una vez que recibamos el escrito de solicitud, será sometido a nuestras comprobaciones internas de debida diligencia. Si las comprobaciones se completan con éxito, se le enviará un escrito oficial de aprobación al gobierno solicitante. El intercambio del escrito de solicitud y el escrito de aprobación sirve como acuerdo oficial entre el gobierno

### ¿ELEGIBLE POR CONNEX?

Se podrá acceder a su solicitud de asistencia si usted representa a un gobierno de un país en vías de desarrollo o de una economía en transición y su gobierno se enfrenta a negociaciones o renegociaciones actuales o futuras.

Puede enviar un correo electrónico a [support@connex-unit.org](mailto:support@connex-unit.org) para aclarar cualquier cuestión en torno a la elegibilidad. Estaremos encantados de informarle a la mayor brevedad posible.



### PASO 4 – PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA

Nuestro objetivo es prestar asistencia a tiempo. A lo largo del proceso, nos aseguraremos de que las necesidades específicas de su país nos sirvan como directrices principales para nuestras recomendaciones y para la prestación de asistencia, incluyendo a los expertos.

El escrito de solicitud debe dirigirse a:  
**CONNEX Support Unit Secretariat**  
Potsdamer Platz 10  
10785 Berlin, Germany  
Email: [support@connex-unit.org](mailto:support@connex-unit.org)

#### Impressum:

Esta publicación se realizó con el apoyo financiero de la Unión Europea y el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania. Sus contenidos son responsabilidad exclusiva de GIZ y no reflejan necesariamente las opiniones de la UE o del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo.

Deutsche Gesellschaft für  
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH  
Oficinas registradas en  
Bonn y Eschborn, Alemania

Friedrich-Ebert-Allee 36+40  
53113 Bonn, Alemania  
T +49 228 44 60-0  
F +49 228 44 60-17 66

Dag-Hammarskjöld-Weg 1-5  
65760 Eschborn, Alemania

T +49 61 96 79-0  
F +49 61 96 79-11 15

E [info@giz.de](mailto:info@giz.de)  
I [www.giz.de](http://www.giz.de)

**Contacto:**  
CONNEX  
Support Unit Secretariat  
Potsdamer Platz 10  
10785 Berlin, Alemania  
E [support@connex-unit.org](mailto:support@connex-unit.org)  
I [www.connex-unit.org](http://www.connex-unit.org)

**Diseño:**  
MediaCompany – Agentur  
für Kommunikation GmbH

**Fotografías:**  
Dirk Ostermeier/GIZ

### CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD

Todos los expertos que trabajan en CONNEX tienen que firmar el código de conducta de CONNEX que incluye una cláusula de confidencialidad y asegura su integridad.

Si desea usted saber más acerca de los expertos recomendados, no dude en consultarnos. Le facilitaremos gustosamente más información.



Implementado por

